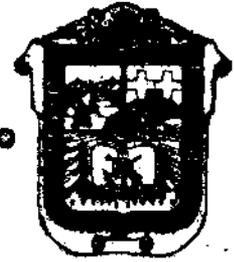




PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO BGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 11222001

Tomo CXXXVIII

Toluca de Lerdo, Méx., Miércoles 26 de Sept. de 1984

Número 63

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

Resolución sobre Privación de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones de Unidades de Dotación, en el ejido del poblado denominado El Jacal, ubicado en el Municipio de Villa de Allende, del Estado de México.

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Comisión Agraria Mixta.—Toluca.—Estado de México.

VISTO para resolver el expediente número 641/974 relativo a la Privación de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones de Unidades de Dotación en el ejido del poblado denominado "El Jacal", Municipio de Villa de Allende, del Estado de México; y

RESULTANDO PRIMERO.—Por oficio 01320 de fecha 8 de marzo de 1984 el C. Delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria en el Estado de México, remitió a esta Comisión Agraria Mixta, la documentación relativa a la investigación general de usufructo parcelario practicada en el ejido del poblado denominado "El Jacal", Municipio de Villa de Allende, en esta entidad federativa, anexando al mismo la Segunda Convocatoria de fecha 18 de enero de 1984 y el Acta de la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios celebrada el 27 de enero de 1984, de la que se desprende la solicitud para la iniciación de Juicio Privativo de Derechos Agrarios en contra de los ejidatarios y sucesores, que se citan en el primer punto resolutivo de esta Resolución por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos; y la propuesta de reconocer derechos agrarios y adjudicar las unidades de dotación de referencia a los campesinos que las han venido cultivando por más de dos años ininterrumpidos y que se indican en el segundo punto Resolutivo de esta Resolución.

RESULTANDO SEGUNDO.—De conformidad con lo previsto por el Artículo 428 de la Ley Federal de Reforma Agraria, esta Comisión Agraria Mixta en el Estado de México, consideró procedente la solicitud formulada y con fecha 23 de mayo de 1984 acordó iniciar el procedimiento de Juicio Privativo de Derechos Agrarios y Sucesorios por existir presunción fundada de que se ha incurrido en la Causal de Privación prevista por la fracción I del Artículo 85 de la citada Ley, ordenándose notificar a los CC. integrantes del Comisariado Ejidal, Consejo de Vigilancia y presuntos infractores de la Ley, para que comparecieran a la audiencia de pruebas y alegatos prevista por el Artículo 430 del citado ordenamiento habiéndose señalado el día 14 de junio de 1984 para su desahogo.

RESULTANDO TERCERO.—Para la debida formalidad de las notificaciones a las autoridades ejidales y presuntos privados se comisionó personal de esta dependencia agraria, quien notificó personalmente a los integrantes del Comisariado Ejidal, Consejo de Vigilancia y presuntos infractores que se encontraron presentes al momento de la diligencia, recabando las constancias respectivas; habiéndose levantado acta de Desavecinidad ante cuatro testigos ejidatarios en pleno goce de sus derechos agrarios, en cuanto a los enjuiciados que se encuentran ausentes y que no fue posible notificarles personalmente, procediendo a hacerlo mediante cédula notificatoria que se fijó en los tableros de avisos de la oficina municipal correspondiente y en los lugares más visibles del poblado, el día 30 de mayo de 1984, según constancias que corren agregadas en autos.

Tomo CXXXVIII | Toluca de Leyda. Méx., Miércoles 26 de Sept. de 1984 | No. 63

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

RESOLUCION sobre Privación de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones de Unidades de Dotación, en el ejido del poblado denominado El Jacal, ubicado en el Municipio de Villa de Allende, del Estado de México.

AVISOS JUDICIALES: 5285, 5286, 5287, 4861, 4887, 4892, 4889, 4896, 5171, 5172, 5173, 5226, 5227, 5230, 5006, 5174, 5170, 4895, 5288, 4888, 5210, 5225, 5366, 5383, 5384, 5385, 5386, 5389, 5390, 5282, 5283, 5284, 5255, 5256, 5258, 5259, 5260, 5261, 5262, 5263, 5264, 5265, 5266, 5267, 5268, 5269, 5270, 5291, 5396, 5397, y 5271.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 5387, 5375, 5376, 5377, 5378, 5379, 5380, 5381, 5277, 5278, 5279, 5280, 5281, 5464, 5388, 5292, 5398, 5399, y 5293.

(Viene de la 1ra. página)

RESULTANDO CUARTO.—El día y hora señalados para el desahogo de la audiencia de pruebas y alegatos, se declaró integrada esta Comisión Agraria Mixta asistiendo a la misma el C. Delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria en la entidad, asentándose en el acta respectiva la comparecencia de las autoridades ejidales y no así la de los presuntos privados sujetos a juicio, así como la recepción de los medios probatorios y alegatos que de la misma se desprenden, por lo que encontrándose debidamente substanciado el procedimiento relativo a este Juicio Privativo de Derechos Agrarios, de conformidad con lo estipulado por el Artículo 431 de la Ley Federal de Reforma Agraria, se ordenó dictar la Resolución correspondiente; y

CONSIDERANDO PRIMERO.—Que el presente Juicio de Privación de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones de Unidades de Dotación, se ha substanciado ante la autoridad competente para conocer y resolver el mismo, de acuerdo con lo señalado por el Artículo 12 fracciones I y II y 89 de la Ley Federal de Reforma Agraria; que se respetaron las garantías individuales de Seguridad Jurídica consagradas en los Artículos 14 y 16 Constitucionales y que se cumplió con las formalidades esenciales del procedimiento establecido en los Artículos del 426 al 431 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria.

CONSIDERANDO SEGUNDO.—La capacidad de la parte actora, para ejercitar la acción de Privación que se resuelve se encuentra demostrada en virtud de las atribuciones y facultades que le concede el Artículo 426 de la Ley de la materia.

CONSIDERANDO TERCERO.—Que con las constancias que obran en antecedentes, se ha comprobado que los ejidatarios y sus herederos han incurrido en la Causal de Privación de Derechos Agrarios y Sucesorios, a que se refiere el artículo 85 fracción I, de la Ley Federal de Reforma Agraria; que quedaron oportunamente notificados los ejidatarios y sucesores sujetos a juicio; que se han valorado las pruebas ofrecidas, particularmente: el Acta de la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios de fecha 27 de enero de 1984, el Acta de Desavocidad, los informes de los comisionados y las que se desprenden de la audiencia de pruebas y alegatos; y que se siguieron los posteriores trámites legales, por lo que es procedente privarlos de sus derechos agrarios y sucesorios y cancelar los correspondientes certificados de derechos agrarios.

CONSIDERANDO CUARTO.—Que los campesinos señalados según constancias que corren agregadas al expediente han venido cultivando las unidades de dotación, por más de dos años ininterrumpidos y habiéndose propuesto su reconocimiento de derechos agrarios por la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios, celebrada el 27 de enero de 1984; de acuerdo con lo dispuesto por los Artículos 72, fracción III, 86, 200 y demás aplicables de la Ley Federal de Reforma Agraria, procede reconocer sus derechos agrarios y con fundamento en el Artículo 69 de la citada Ley expedir sus correspondientes certificados.

Por lo antes expuesto y con fundamento en los Artículos ya mencionados de la Ley Federal de Reforma Agraria, se resuelve:

PRIMERO.—Se decreta la Privación de Derechos Agrarios en el ejido del poblado denominado "El Jacal", Municipio de Villa de Allende, del Estado de México, por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos a los CC. 1.—Pilar Pedro, 2.—Domingo de la Luz, 3.—Margarito Florencio, 4.—Librado Florencio, 5.—Esteban de la Cruz, 6.—María Cipriano, 7.—Cirilo de la Luz, 8.—Pablo Ramírez y 9.—Albino Galindo. Por la misma razón se privan de sus derechos agrarios sucesorios a los CC. 1.—Pilar Apolinar, 2.—Julia María, 3.—Luz Raúl de L., 4.—Margarito Aurelio, 5.—Juliana María, 6.—Librado Benito, 7.—Librado Pilar Margarita y 8.—Germán de la Cruz, en consecuencia se cancelan los certificados de Derechos Agrarios que respectivamente se les expidieron a los ejidatarios sancionados, números: 549229, 549236, 549237, 549238, 549254, 549272, 1911331, 1911338 y 1911345.

SEGUNDO.—Se reconocen derechos agrarios y se adjudican las unidades de dotación de referencia por venir las cultivando por más de dos años ininterrumpidos, en el ejido del poblado denominado "El Jacal", Municipio de Villa de Allende, del Estado de México, a los CC. 1.—Paulina Agapito Reyes, 2.—Francisco Marín Rita, 3.—Elpidio Flores Julián, 4.—Benito Florencio del Pilar, 5.—Leonor Díaz Gómez, 6.—Concepción Marín Faustino, 7.—Cirilo de la Luz Reyes, 8.—Trinidad Ramírez y 9.—Vicente Marín Galindo. Consecuentemente, expídanse sus correspondientes certificados de derechos agrarios que los acredite como ejidatarios del poblado de que se trata.

TERCERO.—Publíquese esta Resolución relativa a la Privación de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones de Unidades de Dotación, en el ejido del poblado denominado "El Jacal", Municipio de Villa de Allende, del Estado de México, en el Periódico Oficial de esta entidad federativa y de conformidad con lo previsto por el Artículo 433 de la Ley Federal de Reforma Agraria, remítase al Registro Agrario Nacional, Dirección General de Información Agraria para su inscripción y anotación correspondiente, así como para la expedición de los certificados de derechos agrarios respectivos; notifíquese y ejecútese.

Así lo resolvieron los integrantes de esta Comisión Agraria Mixta del Estado.—Toluca, Estado de México, a los 26 días del mes de junio de 1984.

El Presidente de la Comisión Agraria Mixta, **Ing. José Carrillo Rodríguez.**—Rúbrica.—El Secretario, **Lic. Jaime Lorenzo Cruz.**—Rúbrica.—El Voc. Rpte. del Gob. Fed., **Lic. José Iturbe López.**—Rúbrica.—El Voc. Rpte. del Gob. del Edo., **Ing. Armando Alvarez Muñoz.**—Rúbrica.—El Voc. Rpte. de los Camps., **C. Florencio Martínez Montes de Oca.**—Rúbrica.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

GERARDO SANDOVAL GARCIA, promovió este Juzgado Información Ad-Perpetuam para acreditar posesión tiene por tiempo y condiciones aptas prescribir su favor, predio sin nombre ubicado Barrio San Bartolo, Municipio de Tuititlán, México, superficie 171.34 metros cuadrados, mide: NORTE: 8.30 metros, J. Jesús Rosas; SUR: 11.75 metros, Privada; ORIENTE: 20.50 metros, Calle; y PONIENTE: 13.70 metros, Irene García Velázquez.

Dióse entrada diligencias, ordenándose publicar edictos tres veces de tres en tres días, periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro mayor circulación en el Estado, editanse Toluca, México, haciéndose saber personas créanse derecho lo hagan saber este Juzgado.—Cuautitlán, México, Agosto 30 de 1984.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

5285.—18, 21 y 26 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

VALENTIN DIAZ CORTES, promueve en el expediente número 1346/84 diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un predio de Común Repartimiento denominado El Chicalote ubicado en el Barrio de Belen, Municipio de Tuititlán, México, que mide y linda: AL NORTE: 83.00 metros, con Antonio Castillo; AL SUR: 83.00 metros, con Juan Díaz; AL ORIENTE: 50.00 metros, con Carril Público; AL PONIENTE: 53.50 metros, con Alfonso Benavides, superficie total de 4,295.25 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor lo hagan valer en términos de Ley, se expide a los dieciséis días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica.

5286.—18, 21 y 26 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

EMILIA FONES SALAS, promueve bajo el Exp. número 1281/84, relativo a las diligencias de Jurisdicción Voluntaria Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno denominado sin nombre ubicado en poblado de San Juan Atlámica, Municipio de Cuautitlán Izcalli, México, que mide y linda: AL NORTE: 16.25 metros, con su propiedad; SUR: 23.00 metros, con su propiedad; AL ORIENTE: 79.00 metros, con Ejido del pueblo de San Juan Atlámica, Cuautitlán Izcalli, México; AL PONIENTE: en 2.87 metros, con Elena Chimal y 76.25 metros, con Manuel de la Torre, con superficie de 1,697.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y un periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, respectivamente, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expiden a los siete días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—C. Secretario, Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

5287.—18, 21 y 26 Sept.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

MARIA TERESA REYES HERNANDEZ promueve bajo expediente 1005/84 diligencias de INMATRICULACION del contrato privado de venta que ampara la propiedad de un terreno ubicado en San Juan de las Huertas, México, perteneciente a este distrito judicial que mide y linda NORTE 1.65 metros con calle Libertad SUR 4.90 metros con Juan Reyes ORIENTE 3.70 metros, 10.10 metros con Guadalupe Vargas PONIENTE 32.70 metros con Leonardo Guadarrama.

PARA SU PUBLICACION GACETA DEL GOBIERNO Y OTRO PERIODICO MAYOR CIRCULACION EN esta ciudad por tres veces de 10 en 10 días con el objeto de hacerlo saber a aquellas personas que se crean con derecho sobre el inmueble, comparezcan a este Juzgado a deducirlo en términos de Ley. Toluca, México a siete de agosto de mil novecientos ochenta y cuatro. Doy Fe.—C. Primer Secretario.—P. D. Marcelino García Nava. Rúbrica.

4861 29 agosto 12 y 26 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

EXP. 725/84, ELIAS BARBERENA IRIARTE, promueve diligencias de inmatriculación respecto terreno común repartimiento denominado "AYU-HUALTENCO", ubicado Temamatla, México, que mide y linda: NORTE, 190.80 Mts. con Angela Juárez y Apolonio Velázquez; SUR, 190.80 Mts. con Telésforo Rivera García; ORIENTE, 4.00 Mts. con carretera; y PONIENTE, 4.00 Mts. con Ramón Chavarria, superficie de 753.20 M2.

Publíquese tres veces, de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y en otro periódico de mayor circulación en la Entidad, Expedido Chalco, México, a diecisiete de agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zínón Colín.—Rúbrica.

4887.—29 agosto, 12 y 26 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

EXP. 723/84, DIEGO CORTES HERNANDEZ, promueve diligencias inmatriculación del sitio denominado "SEMANA", ubicado Ixtapaluca, México, que mide y linda: NORTE, 75.40 Mts., con Angela Romero antes Fábrica Jaso; SUR, 75.40 Mts., con carril; ORIENTE, 127.90 Mts., con Fábrica Los Apóstoles, antes señor Nieto; AL PONIENTE, 127.90 Mts., con Enrique Olvera C. antes Lote. Superficie 9,575.80 M2.

Publíquese tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco, México, a tres de julio de mil novecientos ochenta y cuatro. El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

4892.—29 agosto, 12 y 26 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

EXP. 806/84, ADOLFO LUNA LOPEZ, promueve diligencias de INMATRICULACION del terreno denominado "TEOPANIXPA" ubicado en Coatepec Municipio de Ixtapaluca, México medidas y colindancias: NORTE: 12.00 Mts. con calle del Rosario; SUR: 12.00 Mts. con Lauro San Juan; ORIENTE: 31.40 Mts. con Rosalío Ortiz Ramírez; PONIENTE: 31.40 Mts. con J. Guadalupe Lora. Superficie 376.80 M2.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en el periódico Oficial Gaceta de Gobierno del Estado y otro periódico de mayor circulación que se edita en la Ciudad de Toluca, México. Dado en Chalco, México a los veinte días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. P. D. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

4889.—29 agosto, 12 y 26 Sept.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

CONSUELO MONTES LOPES, promueve ante este juzgado en el expediente número 792/84-2, Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Inmatriculación respecto del terreno denominado "Los Parajes" ubicado en el Pueblo de Tlayacampa, Municipio de Tlalnepantla, Estado de México el cual mide y linda:

AL NORTE EN 58.00 Mts. con Enrique Hernández.

AL SUR EN 59.00 Mts. con Raymundo Mayén.

AL ORIENTE EN 18.00 Mts. con Av. de los Parajes.

AL PONIENTE EN 17.50 Mts con Carretera Tlalnepantla Cuautitlán.

SUPERFICIE TOTAL 1,025 M2.

Para su publicación por medio de edictos en los Periódicos Oficial Gaceta del Gobierno y en otro de los Periódicos locales, que se editan en la Ciudad de Toluca y esta Ciudad respectivamente, por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de DIEZ DIAS, para conocimiento de personas que se crean con mejor derecho comparezcan ante éste Juzgado a deducirlo en términos de Ley. Se expide a los diecisiete días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. P. D. Angel Valdez Urbina.—Rúbrica.

4896.—29 agosto, 12 y 26 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO: 766/84

MANUEL ROJANO RAMIREZ, promueve Diligencias de Inmatriculación, respecto del terreno de común repartimiento denominado "APATLALTENCO", ubicado en el pueblo de Santa Isabel Ixtapan, Municipio de Atenco, perteneciente a éste Distrito Judicial de Texcoco, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 32.00 metros con desaguadero o sanja; AL SUR: 30.00 metros con propiedad del vendedor; AL ORIENTE: 22.00 metros con desaguadero o sanja; y AL PONIENTE: 26.00 con privada y el vendedor.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DE GOBIERNO y en EL NOTICIERO, que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expiden en Texcoco, México, a los veintidos días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

5171.—12, 26 Sept. y 10 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. NUM: 765/84
PRIMERA SECRETARIA

HECTOR ROJANO SANCHEZ, promueve ante el Juzgado Primero de lo Civil de Texcoco, Estado de México, diligencias de Inmatriculación, respecto de la fracción del terreno de común repartimiento denominado "APATLALTENCO", ubicado en el pueblo de Santa Isabel Ixtapan, Municipio de Atenco, perteneciente a este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 30.30 mts. con propiedad del vendedor; AL SUR: 30.30 mts. con Paula Atlítec y Miguel Rodríguez; AL ORIENTE: 14.50 mts. con desaguadero o sanja; y AL PONIENTE: 14.50 mts. con privada.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y EL NOTICIERO, que se editan en la ciudad de Toluca, México, dados en la ciudad de Texcoco, México, a los veinticuatro días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., C.P. Ismael A. Gómez Ramírez.—Rúbrica.

5172.—12, 26 Sept. y 10 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. NUM: 767/84
PRIMERA SECRETARIA

MARIA INES LEONOR ACOSTA, promueve ante el Juzgado Primero de lo Civil de Texcoco, México, diligencias de Inmatriculación respecto del terreno de común repartimiento denominado "TENESPA", ubicado en el pueblo de San Andrés Riva Palacio, perteneciente a éste Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 13.05 mts. con Teodoro Blanco; AL SUR: 13.10 mts. con privada; AL ORIENTE: 16.50 mts. con Ceferino Acosta; y AL PONIENTE: 16.20 mts. con propiedad de Porfirio Acosta, teniendo una superficie de 220.21 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y EL NOTICIERO, de la ciudad de Toluca, México, dados en la ciudad de Texcoco, Estado de México, a los veinticuatro días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., C.P. Ismael A. Gómez Ramírez.—Rúbrica.

5173.—12, 26 Sept. y 10 Oct.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUM. 938/84.
SEGUNDA SECRETARIA

MARIA DE LOS ANGELES SOLAEGUI DE SANTA ROSALIA. CECILIA FIGUEROA ALCANTARA, la demanda en la Vía Ordinaria Civil, la USUCAPION, del lote de terreno número 7, de la manzana 5 de la Colonia Las Águilas de ésta Ciudad, que mide y linda AL NORTE 19.50 metros con lote 8, AL SUR 19.50 metros con lote 6; AL ORIENTE, 10.00 metros con lote 42; AL PONIENTE, 10.00 metros con calle 13; Sup. 195 Mts2.—Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, quedando apercibidos que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en Rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO del Estado. Ciudad Nezahualcóyotl, México a 31 de Agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—DOY FE.—C. Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica

5226.—14, 26 Sept. y 8 Oct.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUM. 716/84
SEGUNDA SECRETARIA

SALVADOR AMIEVA NORIEGA Y MIGUEL RIVACOBA MARIN.

LEONOR AGUILAR HERNANDEZ, le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION, respecto del lote de terreno núm. 1, manz. 59 Col. Campestre Guadalupeana de ésta Ciudad, y que mide y linda; NORTE 18.50 metros con Av. 4; SUR, 21.50 metros con lote 2; AL OTE. 11.00 metros con Frac. del lote 7 y Pte. 8.00 metros con calle 13. Haciéndoles saber a los demandados que deberán apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente de la última publicación de este que dando apercibidos de que en caso de no hacerlo, se les seguirá el Juicio en rebeldía y las subsecuentes notificaciones se les harán por estrados de este Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Dado en Cd. Nezahualcóyotl, México a los 30 días del mes de Julio de 1984.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

5227.—14, 26 Sept. y 8 Oct.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

A RAUL COLMENERO CANCHOLA.

ESTHELA CARDENAS PEREZ, ha promovido ante éste H. Juzgado Juicio ORDINARIO CIVIL, sobre DIVORCIO NECESARIO, en contra de Usted, bajo el número 771/84. Segunda Secretaría, en el que por auto de fecha dieciséis de agosto del año en curso, se ordenó emplazarlo a juicio, haciéndole saber, que se existe una demanda en su contra y que debe presentarse ante éste Juzgado a contestarla dentro del término de TREINTA DIAS, contados a partir del día siguiente al de la última publicación los edictos, fijándose en los Estrados del Juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento, apercibiéndolo de que en caso de no comparecer se seguirá el Juicio en rebeldía y se le harán las ulteriores notificaciones por medio del Boletín Judicial y por Rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado.

Para su publicación en el periódico Oficial Gaceta del Gobierno del Estado que se edita en la Ciudad de Toluca, México, por tres veces de ocho en ocho días. Se expiden a los veintidos días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José Luis Vázquez Castrejón.—Rúbrica.

5230.—14, 26 Sept. y 8 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

LORENZA GARCIA TORRES.

En el expediente número 613/983, relativo al Juicio de Divorcio Necesario, promovido por Rosendo Mancio Coatzin, en contra de Lorenza García Torres, el Ciudadano Juez Mixto de Primera Instancia de Tenancingo, México, ordenó emplazarlo por medio de edictos, para hacerle saber que dentro del término de treinta días hábiles contados del siguiente al de la última publicación comparezcan ante éste Juzgado, por sí, por apoderado o por gestor, que pueda representar para dar contestación a la demanda instaurada en su contra, apercibiéndolo que de no hacerlo dentro del término concedido, el juicio se seguirá en rebeldía quedando, quedando las copias simples de la demanda y sus anexos a disposición de la demandada en la Secretaría por todo el tiempo del emplazamiento y de que deberá señalar domicilio en ésta Ciudad para otr notificaciones de su parte.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO.—Tenancingo, México, a 4 de Abril de 1984.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos. P.D. Abel Flores Venes.—Rúbrica.

5006.—4, 14 y 26 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

El Sr. RAUL ROJANO RAMIREZ, promovió diligencias de Inmatriculación respecto del terreno de común repartimiento denominado "APATLALTENCO", ubicado en Santa Isabel Ixtapac, Municipio de Atenco, perteneciente a éste Distrito Judicial, que mide y linda; NORTE: 30.30 mts. con propiedad del vendedor; SUR: 30.30 mts. con propiedad del vendedor; ORIENTE: 15.00 mts. con desaguadero o sanja; y PONIENTE: 15.00 mts. con privada.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DE GOBIERNO y en EL NOTICIERO, que se editan en Toluca, México, dado en Texcoco, Estado de México, a los veintidós días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, C. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

5174.—12, 26 Sept. y 10 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EULALIA ROJANO RAMIREZ, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto de una fracción del terreno de común repartimiento denominado "APATLALTENCO", ubicado en el pueblo de Santa Isabel Ixtapac, Municipio de Atenco, Distrito de Texcoco, México, y que mide y linda; AL NORTE: 30.00 mts. con propiedad del vendedor; AL SUR: 30.30 m. con propiedad del vendedor; AL ORIENTE: 22.00 m. con desaguadero o sanja; y AL PONIENTE: 18.00 m. con privada.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y EL NOTICIERO, que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, Estado de México, a los veintidós días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

5170.—12, 26 Sept. y 10 Oct.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

MARIA ELENA CASADO REYES, promueve ante éste Juzgado en el expediente número 790/84-2, Diligencias de INMATRICULACION respecto de un predio ubicado en términos del Pueblo de San Juan Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla, Estado de México; el cual mide y linda:

AL NORTE.—En 20.00 Mts. con Maximino Puga y Carmen.

AL SUR: En 20.00 Mts. con Andador.

AL ORIENTE: En 10.00 Mts. con Catalina Pacheco.

AL PONIENTE: En 10.00 Mts. con Calle Cerrada de Matamoros.

Superficie de 200.00 M2.

Para su publicación en los Periódicos Oficial Gaceta del Gobierno y en otro de los Periódicos locales, que se editan en la Ciudad de Toluca y esta Ciudad respectivamente, por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de DIEZ DIAS, para conocimiento de personas que se crean con mejor derecho comparezcan ante éste Juzgado a deducirlo en términos de Ley. Se expide a los diecisiete días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. P. D. Angel Valdez Urbina.—Rúbrica.

4895.—29 agosto, 12 y 26 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

ARACELI MORALES FONES, promueve en el expediente número 1204/84, relativo al Juicio Información Ad-Perpetuum, respecto de una fracción de terreno sin denominación, terreno de calidad temporal de segunda ubicado en el poblado de San Juan Atlámica del Municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México. Que mide y linda: AL NORTE: 14.50 metros, con Jesús Canales; AL SUR: 16.25 metros, con Emilia Fones; AL ORIENTE: 19.50 metros, con Ejido de San Juan Atlámica, Cuautitlán Izcalli, Edo. de Méx.; AL PONIENTE: 19.57 metros, con Manuel de la Torre Zarza. Conteniendo una superficie de 300 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor lo hagan valer en términos de ley, se expide a los treinta días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica.

5288.—18, 21 y 26 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

EXP. 761/84, JOAQUIN BENITEZ MEJIA, promueve diligencias inmatriculación respecto terreno común repartimiento denominado "SAN JOSE", ubicado Temamatla, México, que mide y linda: NORTE,

120.00 Mts. con María Vidal Beltrán; SUR, 160.00 Mts. con camino; ORIENTE, 185.00 Mts. con Ma. Dolores Díaz; y PONIENTE, 195.00 Mts. con María Dolores Díaz. Superficie de 28,430.00 Mts.

Publíquese tres veces, de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y en otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco, México, a diecisiete de agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

4888.—29 agosto, 12 y 26 Sept.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

FRANCISCO ALONSO ECHEGARAY Y, ADELINA MOLINA ECHEGARAY.

ROSARIO ALONSO ECHEGARAY, en el expediente marcado con el número 975/84, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno número 33 manzana 78 de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad de Nezahualcóyotl, México, la cual mide y linda: AL NORTE 17.05 metros con lote 34; AL SUR 17 metros con lote 32; AL ORIENTE 9.05 metros con lote 16 AL PONIENTE, 8.90 metros con calle Zopilote Mojado, con una superficie total de 152.80 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias de traslado correspondientes.

Para su publicación de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, se expide la presente en la ciudad de Nezahualcóyotl, México, a los 31 días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y cuatro. -DOY FE.—El Primer Secretario de Acuerdos, Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

5210.—14, 26 Sept. y 8 Oct.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. NUM. 709/84.
PRIMERA SECRETARIA

AMBRIS VALDEZ MARIA OSMELIA.

GUILFRMO RODRIGUEZ BUENO, la demanda en la vía Ordinaria Civil, la USUCAPION, del lote de terreno número 32, de la manzana 29, en la colonia Metropolitana H Sección de esta Ciudad, que mide y colinda; AL NORTE, 16.82 metros colinda con lote 31; AL SUR, 16.82 metros colinda con lote 33; AL ORIENTE 8.00 metros colinda con calle Correos; AL PONIENTE, 8.00 metros colinda con lote 13; Sup. 134.55 Mts.—Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la publicación, quedando apercibido que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en Rebelía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México a quince de agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—DOY FE.—C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

5225.—14, 26 Sept. y 8 Oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

EXPEDIENTE 348/984 ISABEL GARCIA BARRERA, promueve Información Ad-Perpetuum para acreditar la posesión respecto de un terreno con casa, ubicado en términos del Municipio de San Mateo Texcalyacac, México, que mide y linda; AL NORTE: 13.15 metros con calle Puebla; AL SUR: 13.13 metros con Juana Nájera; AL ORIENTE: 17.50 metros con Carmen Barrera; AL PONIENTE: 16.80 metros con Juana González; con una superficie total de 227.00 Mts².

La C. Juez dió entrada a la promoción, ordenando la publicación del presente por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado de México, haciéndoles saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley. Tenango del Valle, México, a 21 de Agosto de 1984.—DOY FE.—El C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

5366.—21, 26 Sept. y 1o. Oct.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM: 1177/84
PRIMERA SECRETARIA

DANIEL DURAN FLORES, promueve Información de Dominio, respecto de la fracción del terreno "MAZAPA", ubicado en Santa María Chiconcuac, perteneciente al Municipio de Chiconcuac de Juárez, Edo. de México, de este Distrito Judicial, que mide y linda; AL NORTE: 27.25 mts. con Calle Francisco I. Madero; AL SUR: 29.70 mts. con Cerrada Emilio Carranza; AL ORIENTE: 31.40 mts. con calle Emilio Carranza; y AL PONIENTE: 35.35 mts. con Juan Zacarias, con una superficie total aproximada de 903.34 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, Texcoco, México, a once de septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario, C. Arturo García Juárez.—Rúbrica.

5383.—21, 26 Sept. y 1o. Oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

Expediente 228/84, YOLANDA MIRANDA BARRERA, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto de un lote de terreno que tiene construida una casucha ubicado en el pueblo de San Jerónimo Zacapexco, del Municipio de Villa del Carbón, México, de este Distrito Judicial, el cual mide y linda; AL NORTE: 78.00 mts. con Valentín Hernández Monroy; AL SUR: 93.00 mts. con Caño del Agua; AL ORIENTE: 46.00 mts. con J. Dolores Rueda; AL PONIENTE: 71.00 mts. con Camino Vecinal, todo con una superficie total de 4,350.00 metros cuadrados.

Y para publicarse por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y SOL DE TOLUCA, editados en Toluca, México, se llama a quien se crean con mejor derecho, se expide a los trece días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Alfonso Lugo Romero.—Rúbrica.

5384.—21, 26 Sept. y 1o. Oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

EXP. 507/84 ANGEL RUGERIO HERRERA, promueve Diligencias de Información de Dominio respecto de un predio urbano ubicado en Santiaguillo Cuaxustenco, Méx., cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE: 10.50 metros con Eladía Hernández; AL SUR: 10.50 metros con Amando Gutiérrez; AL ORIENTE:

31.30 metros con carril; AL PONIENTE: 31.30 metros con Amando Gutiérrez; para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado.—Así lo acordó la C. Juez de este Distrito Judicial que actúa en forma legal con Secretario del Ramo Civil que autoriza y da fe.—Tenango del Valle, Méx., a de Septiembre de 1984.—DOY FE.—El Secretario del Juzgado, C. P. D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

5385.—21, 26 Sept. y 1o. Oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

Exp. 508/84 ANGEL RUGERIO HERRERA, promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno ubicado en Santiaguillo Cuaxustenco, Méx., cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE: 68.00 metros, con Camino al Monte; AL ORIENTE: 292.00 metros, con Luis Serrano; AL PONIENTE: 310.00 metros, con Camino que conduce a Calimaya, Méx.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado.—Así lo acordó la C. Juez de este Distrito Judicial que actúa en forma legal con Secretario del Ramo Civil que autoriza y da fe.—Tenango del Valle, Méx., a de Septiembre de 1984.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

5386.—21, 26 Sept. y 1o. Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

RIGOBERTO VEGA ROJAS promueve bajo el Exp. número 1529/84, relativo a las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria de Información Ad-Perpetuum, respecto de un terreno denominado El Tejocote, ubicado en el pueblo de San José Huilango, Municipio de Cuautitlán Izcalli, México, que mide y linda: AL NORTE: 146.00 metros, con Francisco Javier Rosas Cordero; AL SUR: en dos tramos el primero de 9.00 metros, con Suc. de Victoriano Ortega y el segundo de 119.60 metros, con Josefina Carranco de Gómez; AL ORIENTE: en dos tramos, el primero 16.20 metros, con Mario Salmerón y el segundo de 23.50 metros, con Suc. de Victoriano Ortega; AL PONIENTE: en 35.00 metros, con Camino Vecinal; con superficie aproximada de 4,511.45 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y un periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, respectivamente, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expide a los seis días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—C. Secretario, Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.

5389.—21, 26 Sept. y 1o. Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

MACARIA RUFINA REYES JUAREZ, promovió este Juzgado Información Ad-Perpetuum para acreditar posesión tiene por tiempo y condiciones aptas prescribir su favor, predio ubicado Avenida San Pablo S/N., esquina Benito Juárez, San Pablo de las Salinas, Tultitlán, México, superficie 277.43 metros cuadrados, mide: NORTE: 28.75 metros, Crescencio Omafia Villeda; SUR: 29.50 metros, Camino Público; ORIENTE: 15.25 metros, camino público; y PONIENTE: 11.50 metros, Esthela Juárez Juárez.

Dióse entrada diligencias, ordenándose publicar edictos tres veces de tres en tres días periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro mayor circulación en el Estado, editándose Toluca, México, efectos artículo 888 Código Procesal Civil, haciéndose saber personas créanse derecho lo hagan saber este Juzgado. Cuautitlán, Méx., Septiembre 14 de 1984.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.

5390.—21, 26 Sept. y 1o. Oct.

JUZGADO 7o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE
SE CONVOCAN POSTORES

En el expediente marcado con el número 2026/82-3, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por Rodolfo Evangelista Ramírez en contra de Carlos Arnulfo Palma Medina y Addy Medina Patrón, por auto de Fecha diez de septiembre del presente año, se señalaron las trece horas del día nueve de octubre del año en curso, para que tenga verificativo el remate en primera almoneda de los siguientes bienes embargados en el presente Juicio.

El inmueble, casa y construcción ubicado en el número nueve de la calle Avenida del Pedregal esquina con C. Grava, Naucalpan de Juárez México, se dice Fraccionamiento Lomas de Canteras, Naucalpan de Juárez, México, siendo las siguientes colindancias:

AL NORTE en 5.81 con la fracción de lote No. 3.

AL SUR en 5.73 mts. con la Avenida del Pedregal.

AL ESTE en 15.00 mts. con la casa "B".

AL OESTE en 15.00 mts. con la calle de la Grava.

Siendo la superficie total del terreno 86.55 mts. cuadrados, teniendo un valor de un millón novecientos ochenta mil pesos 00/100 M.N., precio de avalúo pericial, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad antes indicada.

Para su publicación en el periódico la GACETA DE GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, por tres veces dentro de nueve días. Naucalpan de Juárez, México, a catorce de septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro. C. Tercer Secretario, Lic. Eucario García Villanueva.—Rúbrica.

5282.—18, 21, 26 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

JOSE VIQUEZ CONTRERAS, promueve en el expediente número 1350/84 diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de Común Repartimiento denominado Canteras de Torresco, ubicado en el Municipio de Melchor Ocampo, Estado de México. Que mide y linda: AL NORTE: 21.00 metros, con Juan Guerrero y Sorvelia Enciso Guerrero; AL SUR: 25.00 metros, con Felipe Paredes Martínez, Reynaldo Flores y Luiz González; AL ORIENTE: 72.00 metros, con Camino Público; AL PONIENTE: 68.00 metros con Cutberto Rivero, con superficie de 1,610.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos de GACETA DEL GOBIERNO y en El Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor lo hagan valer en términos de Ley, se expide a los dieciséis días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica.

5283.—18, 21 y 26 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

DONACIANO PIEDRAS AGUILAR, promovió este Juzgado Información Ad-Perpetuam, para acreditar posesión tiene por tiempo y condiciones aptas prescribir su favor predio denominado Solar, ubicado Barrio Belam, Tlaxiátlán, México, con superficie de

1,845.00 metros cuadrados, mide: NORTE: 30.00 metros, Luz Benavides; SUR: 30.00 metros, Manuel Cortés; ORIENTE: 61.00 metros, Rosendo Rosas; y PONIENTE: 62.00 metros, Apolonio Martínez.

Se dio entrada diligencias, ordenándose publicar edictos tres veces de tres en tres días, periódico GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado, editarse Toluca, México, haciéndose saber personas créanse derecho lo hagan saber este Juzgado. Cuautitlán, México, Agosto 30 de 1984.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica

5284.—18, 21 y 26 Sept.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Ejecutivo Mercantil 750/1983, BANCO DE CREDITO RURAL DEL CENTRO, S.A., contra FERMIN ENECOIZ, MARIA DEL CARMEN FRANCOS DE ENECOIZ, Primera Almoneda, Once Horas, Cinco de Octubre de Mil Novecientos Ochenta y Cuatro.

Predio rústico de labor de riego y explotación porcina, llamado "El Magueyal" o "El Cerrito", ubicado en el Km. 8+500 de la Carretera Valle de Bravo-Temasaltepec, perteneciente al Municipio de Valle de Bravo, NORTE: en once líneas de 110.00, 41.00, 32.00, 30.00, 14.00, 36.00, 37.00, 30.00, 54.50, 30.00 y 54.00 mts. con un zanjón y terreno denominado "La Media Luna"; NORESTE: en seis líneas de 202.00, 22.00, 77.50, 123.00, 40.00 y 79.00 mts. y linda con Río y con el señor Fidel Loza; SURESTE: 868.00 mts. con la fracción "B"; SUROESTE: en siete líneas de 67.00, 63.00, 24.00, 185.00, 80.00, 48.50 y 84.00 mts. limitando con un zanjón, Carretera a Temascaltepec y Camino Viejo a Temascaltepec; PONIENTE: en siete líneas de 26.00, 45.00, 46.00, 62.00, 50.00, 90.50 y 78.00 mts. y linda con Zanjón y terreno denominado "La Cañada".

El inmueble descrito reporta los siguientes gravámenes; Siete por un total de \$ 32,682,804.00 a favor del Banco de Crédito Rural del Centro, S.A., y un embargo por la suma de \$ 23,115,526.00 por el Banco de Crédito Rural del Centro, S.A.

BASE: \$ 28,174,375.00

Se convocan postores y se cita a los acreedores que figuran en el certificado de gravámenes.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en Gaceta de Gobierno del Estado, Tablas de Avisos de este Juzgado y en las del Juzgado Mixto de Primera Instancia de Valle de Bravo, México, 12 de septiembre de 1984. P.J. José Armando Miranda Alva. Secretario.—Doy fe.—Rúbrica. 5255.—18, 21 y 26 Sept.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. No. 149/984, Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el Licenciado ENRIQUE VALERO C., endosatario en procuración del BANCO MEXICANO SOMEX., S.N.C., en contra de HERMILO MORALES DOMINGUEZ:

Terreno y construcción que se encuentran ubicados en la calle de Independencia Oriente 917 interior 5 de esta ciudad de Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 11.25 mts. con Eduardo Mota; AL SUR: 11.25 mts. con lote 3 propiedad de Hipólito Roque Martínez; AL ORIENTE: 10.75 mts. con Juan Jiménez hoy Manuel Sotelo; AL PONIENTE: 10.75 mts. con área privada de circulación común.

Sirviendo de base para el remate la cantidad de Cinco Millones Seiscientos Once Mil Trescientos Sesenta y Ocho Pesos. Señalándose las Diez Horas del Día Tres del Próximo Mes de Octubre del Año en Curso, para que tenga lugar la Primera Almoneda de Remate, debiéndose publicar la misma en la Gaceta de Gobierno del Estado por tres veces dentro de nueve días.—Convóquense Postores. Toluca, Méx., a doce de septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario, Lic. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

5256.—18, 21 y 26 Sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTOS

En Exp. 519/84, MARIA DE LOS ANGELES ORTIZ GARCIA, promueve Diligencias de Información de dominio sobre una casa habitación ubicada en Tenango del Valle, Méx., que mide y linda; NORTE: 21.90 mts. con Fernando Maya; SUR: 21.70 mts. con José Garduño; ORIENTE: 8.90 mts. con José Piña; PONIENTE: 9.30 mts. con Calle Zaragoza.

La C. Juez dió entrada promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta del Gobierno y otro de mayor circulación para que quienes se crean con derechos los deduzcan en términos de Ley. Tenango del Valle, Méx., 12 septiembre 1984.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Ramo Civil, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

5258.—18, 21 y 26 Sept.

Expediente 444/84, ELISA VEGA LOPEZ, promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto del predio ubicado en la población de Capulhuac, México, el cual mide y colinda; AL NORTE: 212.70 mts. con Rosendo Enriquez; AL SUR: 271.00 mts. con Felipe Neri; AL ORIENTE: 35.00 mts. con el Río; AL PONIENTE: 44.00 mts. con Camino.

Predio denominado EL RIO O TRAPICHEROS.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, México, para conocimiento de las personas que se crean con igual o mayor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Tenango, México, a 10 de septiembre de 1984. Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

5259.—18, 21 y 26 Sept.

Expediente 453/84, ELISA VEGA LOPEZ, promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto del predio ubicado en la población de Capulhuac, México, el cual mide y colinda; AL NORTE: 44.00 mts. con Dimas Gutiérrez; AL SUR: 46.00 mts. con Camino Vecinal; AL ORIENTE: 153.50 mts. con Camino Vecinal; AL PONIENTE: 153.50 mts. con Concepción Hernández y Andrés Izquierdo; predio denominado La Manzana.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, México, para conocimiento de las personas que se crean con igual o mayor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Tenango, México, a 10 de septiembre de 1984. Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

5260.—18, 21 y 26 Sept.

Expediente 452/84, ELISA VEGA LOPEZ, promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto del predio ubicado en la población de Capulhuac, México, el cual mide y colinda; AL NORTE: 58.50 mts. con Dimas Gutiérrez; AL SUR: 89.30 mts. con Barranca; AL ORIENTE: 130.00 mts. con Camino Vecinal; AL PONIENTE: 130.00 mts. con Juana Gómez, predio denominado Tepiolo.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, México, para conocimiento de las personas que se crean con igual o mayor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Tenango, México, a 10 de septiembre de 1984. Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

5261.—18, 21 y 26 Sept.

Expediente 447/84, ELISA VEGA LOPEZ, promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto del predio ubicado en la población de Capulhuac, México, el cual mide y colinda; AL NORTE: 31.00 mts. con Eulogio Guerrero Oliverio y David Salas; AL SUR: 31.00 mts. con Eulogio Vara; AL ORIENTE: 31.80 mts. con Isaac Altamirano Catsoli; AL PONIENTE: 31.80 mts. con Raúl Izquierdo; predio denominado Tepiolo.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, México, para conocimiento de las personas que se crean con igual o mayor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Tenango, México, a 10 de septiembre de 1984. Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

5262.—18, 21 y 26 Sept.

Expediente 455/84, GUILLERMO HERNANDEZ VEGA, promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto del predio ubicado en la población de Capulhuac, México, el cual mide y colinda; AL NORTE: 81.00 mts. con Refugio Pulido Sandoval; AL SUR: 81.00 mts. con Molino de San Cayetano; AL ORIENTE: 75.50 mts. con Félix Gutiérrez Peña; AL PONIENTE: 76.50 mts. con Sucesión de Alejandro Jiménez, predio denominado El Molino.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, México, para conocimiento de las personas que se crean con igual o mayor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Tenango, México, a 10 de septiembre de 1984. Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

5263.—18, 21 y 26 Sept.

Expediente 454/84, GUILLERMO HERNANDEZ VEGA, promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto del predio ubicado en la población de Capulhuac, México, el cual mide y colinda; AL NORTE: 22.00 mts. con Extinta Victoria Vega; AL SUR: 22.00 mts. con Calle Guerrero; AL ORIENTE: 17.00 mts. con Extinta Dr. Vara; AL PONIENTE: 17.00 mts. con Avenida 16 de Septiembre.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, México, para conocimiento de las personas que se crean con igual o mayor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Tenango, México, a 10 de septiembre de 1984. Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

5264.—18, 21 y 26 Sept.

Expediente 449/84, ELISA VEGA LOPEZ, promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto del predio ubicado en la población de Capulhuac, México, el cual mide y colinda; AL NORTE: 35.15 mts. con Alfonso Izquierdo; AL SUR: 35.15 mts. con Calle Guerrero; AL ORIENTE: 36.65 mts. con Clara Ubaldo; AL PONIENTE: 36.65 mts. con Calle Narciso Mendoza, predio denominado Solar Nuevo.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, México, para conocimiento de las personas que se crean con igual o mayor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Tenango, México, a 10 de septiembre de 1984. Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

5265.—18, 21 y 26 Sept.

Expediente 450/84, ELISA VEGA LOPEZ, promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto del predio ubicado en la población de Capulhuac, México, el cual mide y colinda; AL NORTE: 27.40 mts. con Tiburcio Gil; AL SUR: 29.09 mts. con Calle Guerrero; AL ORIENTE: 39.50 mts. con Trinidad Gómez; AL PONIENTE: 39.50 mts. con Marcelo Vega Gutiérrez.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, México, para conocimiento de las personas que se crean con igual o mayor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Tenango, México, a 10 de septiembre de 1984. Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

5266.—18, 21 y 26 Sept.

Expediente 445/84, ELISA VEGA LOPEZ, promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto del predio ubicado en la población de Capulhuac, México, el cual mide y colinda; AL NORTE: 59.30 mts. con Rutilio Ramos; AL SUR: 59.30 mts. con Camino Vecinal; AL ORIENTE: 86.30 mts. con Isidro Soriano y Manuel Batalla; AL PONIENTE: 86.30 mts. con Isidro Soriano y Manuel Batalla, predio denominado El Chaleco.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, México, para conocimiento de las personas que se crean con igual o mayor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Tenango, México, a 10 de septiembre de 1984. Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica. 5267.—18, 21 y 26 Sept.

Expediente 443/84, ELISA VEGA LOPEZ, promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto del predio ubicado en la población de Capulhuac, México, el cual mide y colinda; AL NORTE: 76.00 mts. con Zanja y Arnulfo Alvarado; AL SUR: 76.00 mts. con Zanja y Alberto Vara Gómez; AL ORIENTE: 76.80 mts. con Ma. del Carmen Catsoli; AL PONIENTE: 94.20 mts. con Felipe Arellano, predio denominado Tepeji o La Loma.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, México, para conocimiento de las personas que se crean con igual o mayor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Tenango, México, a 10 de septiembre de 1984. Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz. Rúbrica. 5268.—18, 21 y 26 Sept.

Expediente 446/84, MA. CONCEPCION HERNANDEZ VEGA, promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto del predio ubicado en el poblado de Capulhuac, México, el cual mide y colinda; AL NORTE: 36.50 mts. con Pascual Izquierdo; AL SUR: 36.50 mts. con Calle Guerrero; AL ORIENTE: 36.00 mts. con Calle Porfirio Díaz; AL PONIENTE: 36.00 mts. con Gloria Hernández Vega, predio denominado Capulines.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, México, para conocimiento de las personas que se crean con igual o mayor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Tenango, México, a 10 de septiembre de 1984. Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica. 5269.—18, 21 y 26 Sept.

Expediente 448/84, MA. DE LA LUZ VIVERO VEGA, promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto del predio ubicado en la población de Capulhuac, México, el cual mide y colinda; AL NORTE: 34.55 mts. con Calle Guerrero; AL SUR: 34.75 mts. con Alfonso Albitier; AL ORIENTE: 37.60 mts. con Olga Vivero Vega; AL PONIENTE: 37.00 mts. con Narciso Mendoza, predio denominado Conde o Arzate.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, México, para conocimiento de las personas que se crean con igual o mayor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Tenango, México, a 10 de septiembre de 1984. Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica. 5270.—18, 21 y 26 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM: 385/984

DOLORES GONZALEZ PIÑA VDA. DE ORIHUELA, promueve Diligencias de Información de Dominio, a fin de acreditar la posesión que dice tener respecto de un terreno que se encuentra ubicado en el barrio de San Juan del Municipio de Malinalco, Estado de México, perteneciente a éste Distrito Judicial, dicho terreno tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: en un punto 31.95 mts. con una Calle y en el otro 63.50 mts. con Manuel y Bernardo Jurado; AL SUR: 95.30 mts. con Agustín

Guadarrama, Gregorio Guadarrama y Jorge Salcedo; AL ORIENTE: 56.00 mts. con Calle del Comercio; AL PONIENTE: 20.20 mts. con Calle del Progreso, dicho terreno tiene una superficie de 3,071 M2. (Tres mil setenta y un metros cuadrados).

El C. Juez dió entrada a su promoción y ordenó la publicación de los edictos correspondientes por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO del Estado, y otro de mayor circulación, dada en la ciudad de Tenancingo, a los doce días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica. 5291.—18, 21 y 26 Sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

ING. REFUGIO JOEL RIOS DELGADO, bajo el expediente marcado con el número 354/984 promueve ante este Juzgado Diligencias de Información Ad-Perpetuam, a fin de acreditar la posesión que tiene desde hace más de diez años, sobre un predio ubicado en el Barrio de San Miguel, Municipio de Tequisquiác, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE:; AL SUR: 65.00 metros, con Modesto Hernández; AL ORIENTE: 213.00 metros, con Tomás Ramírez; y AL PONIENTE: 191.40 metros, con Carretera Zumpango-Apaxco; teniendo una superficie total aproximada de 6,220.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., se expiden los presentes en la Ciudad de Zumpango, Méx., a los diecisiete días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, P.D. Manuel Esquivel Carmona.—Rúbrica. 5396.—21, 26 Sept. y 10. Oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

ING. ELADIO LEONEL RIOS DELGADO, bajo el expediente marcado con el número 353/984 promueve ante este Juzgado Diligencias de Información Ad-Perpetuam, a fin de acreditar la posesión que tiene desde hace más de diez años sobre un predio ubicado en el Barrio de San Miguel, Municipio de Tequisquiác, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE:; AL SUR: 39.00 metros, con Miguel Collín; AL ORIENTE: 377.50 metros, en línea quebrada con Remedios Avila y Catarino Vázquez; AL PONIENTE: 319.60 metros, en línea quebrada con Hilario Vidal y Carretera Zumpango-Apaxco; con una Superficie total aproximada 19,043.26 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca, México; se expiden los presentes en la Ciudad de Zumpango, Méx., a los diecisiete días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, P.D. Manuel Esquivel Carmona.—Rúbrica. 5397.—21, 26 Sept. y 10. Oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Expediente 451/84, OLGA ELISA VIVERO VEGA, promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto del predio ubicado en la población de Capulhuac, México, el cual mide y colinda; AL NORTE: 34.50 mts. con Calle de Guerrero; AL SUR: 34.75 mts. con Cruz Martínez, Ramón Rodea y Arturo Rodea; AL ORIENTE: 37.60 mts. con Andrés Rodríguez; AL PONIENTE: 37.00 mts. con María de la Luz Vivero Vega, predio denominado Tejocote.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, México, para conocimiento de las personas que se crean con igual o mayor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Tenango, México, a 10 de septiembre de 1984. Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica. 5271.—18, 21 y 26 Sept.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTOS**

Exp. 4047/84, PEDRO COLIN CASTILLO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de El Paredón, D/C. Municipio de Almoloya de Juárez, México, mide y linda; NORTE: 2 líneas de: 218.20 y 186.80 mts. con Alberta Malvárez y Macario Sánchez; SUR: 2 líneas de: 19.00 y 199.00 mts. con Simón Malvárez y Alejo Colín; ORIENTE: 3 líneas de: 67.20, 27.00 y 315.00 mts. con Roberta Arriaga de Sánchez León Malvárez y Jacinta Sánchez; PONIENTE: 5 líneas de: 151.00, 48.60, 44.00, 117.80 y 39.40 mts. con Alberta Malvárez, Juana Contreras, Simón Malvárez y Alejo Colín.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Estado de Méx., a 7 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

5387.—21, 26 Sept. y 1o. Oct.

Exp. 4808/84, SALOMON ORTIZ LARA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ocoyotepec, Domicilio Conocido, Municipio de Almoloya de Juárez, Méx., mide y linda; NORTE: 116.70 mts. con Rancho la Venta Canchimi; SUR: 101.70 mts. con Rosalío Valdez; ORIENTE: 617.00 mts. con Ciro Vilchis y David Vieyra Contreras; PONIENTE: 668.30 mts. con David Vieyra Contreras.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Estado de Méx., a 7 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

5387.—21, 26 Sept. y 1o. Oct.

Exp. 4807/84, FULGENCIO REYES SAMANO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Carretera a Valle de Bravo No. 36, San Fco. Tlalcalcalpan, Mun. Almoloya de Juárez, Méx., mide y linda; NORTE: 11.49 mts. con Alberto Xingu; SUR: 11.49 mts. con Carretera a Valle de Bravo; ORIENTE: 107.00 mts. con Francisca Granda Vda. de Corral; PONIENTE: 107.99 mts. con Daniel Reyes Sámano.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Estado de Méx., a 7 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

5387.—21, 26 Sept. y 1o. Oct.

Exp. 4806/84, AUSTREBERTO REYES SAMANO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Carretera a Valle de Bravo No. 36, San Fco. Tlalcalcalpan, Mpio. Almoloya de Juárez, mide y linda; NORTE: 12.42 mts. con Alberto Xingu; SUR: 12.42 mts. con Carretera a Valle de Bravo; ORIENTE: 109.92 mts. con Edith Voileta Reyes Sámano; PONIENTE: 111.00 mts. con Francisca Firo Vda. de Xingu.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Estado de Méx., a 7 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

5387.—21, 26 Sept. y 1o. Oct.

Exp. 4805/84, JOVITA CORRAL DE TABACO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Aldama No. 22 San Fco. Tlalcalcalpan, Mpio. Almoloya de Juárez, Méx., mide y linda; NORTE: 9.66 mts. con Calle Juan Aldama; SUR: 9.80 mts. con Ortencia Carranza Galicia; ORIENTE: 25.26 mts. con Teresa Ventolero Jacalis; PONIENTE: 25.56 mts. con Pedro Cuali Minigo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Estado de Méx., a 7 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

5387.—21, 26 Sept. y 1o. Oct.

Exp. 4804/84, JUAN MANUEL VELAZQUEZ BENIUMEA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Reforma No. 12 Cab. Municipal de Almoloya de Juárez, Méx., mide y linda; NORTE: 40.00 mts. con Sergio Carmona Piña; SUR: 40.00 mts. con Lorenzo Arriaga Malvárez; ORIENTE: 6.50 mts. con Calle Reforma; PONIENTE: 6.50 mts. con María de la Luz Bernal Vda. de Carmona.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Estado de Méx., a 7 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

5387.—21, 26 Sept. y 1o. Oct.

Exp. 4803/84, EMILIO JAIME GARCIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Morelos S/N., Cabecera Municipal del Municipio de Almoloya de Juárez, Méx., mide y linda; NORTE: 2 líneas 24.93 y 2.27 mts. con Calle Melchor Ocampo; SUR: Vértice; ORIENTE: 2 líneas: 17.50 y 6.90 mts. con Avenida Morelos; PONIENTE: 35.80 mts. con Andrés Fuentes.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Estado de Méx., a 7 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

5387.—21, 26 Sept. y 1o. Oct.

Exp. 4523/84, DEMETRIO SANCHEZ HERNANDEZ, promueve Matriculación Administrativa sobre el inmueble ubicado en Barrio el Plán de San Miguel Almoloyan, Mpio. Almoloya de Juárez, Méx., mide y linda; NORTE: 69.60 mts. con Ubaldo Estrada; SUR: 75.00 mts. con Agustina Sánchez Tadeo Epifanio Sánchez Álvarez; ORIENTE: 39.90 mts. con Catalina Malvárez; PONIENTE: 39.40 mts. con Carmen Estrada.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Estado de Méx., a 7 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

5387.—21, 26 Sept. y 1o. Oct.

Exp. 4522/84, JOSE GUADALUPE VELAZQUEZ BASTIDA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Pedro, Municipio de Almoloya de Juárez, México; mide y linda; NORTE: 70.00 mts. con Isidro González; SUR: 78.80 mts. con Daniel Bernal; ORIENTE: 216.00 mts. con Camino a Santa María Nativitas (Línea en Curva); PONIENTE: 166.00 mts. con Pablo Medina y Daniel Bernal.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Estado de Méx., a 7 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

5387.—21, 26 Sept. y 1o. Oct.

Exp. 4518/84, TOMASA GARCIA PANOCHA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Libertad No. 56 San Francisco Tlalcalcalpan, Mpio. de Almoloya de Juárez, Méx., mide y linda; NORTE: 17.55 mts. con Calle de Libertad Poniente; SUR: 2 líneas; 6.98 y 10.40 mts. con Felipe García Sámano y Félix Corral Colín; ORIENTE: 179.16 mts. con Lorenza García; PONIENTE: 111.32 y 69.12 mts. con Marcelo y Sevastián Coyote y Félix Corral Colín.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo, Toluca, Estado de Méx., a 7 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

5387.—21, 26 Sept. y 1o. Oct.

Exp. 4051/84, GIL JIMENEZ INIESTA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Santiaguito Tlalcalcalci, D/C., Mpio. Almoloya de Juárez, México, mide y linda; NORTE: 63.34 mts. con Sotero Hernández; SUR: 63.00 mts. con Amancio Reyes; ORIENTE: 40.60 mts. con Eusebio González; PONIENTE: 44.00 mts. con Francisca Peña.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo, Toluca, Estado de Méx., a 7 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

5387.—21, 26 Sept. y 1o. Oct.

Exp. 4050/84, ALBERTO HERNANDEZ GARDUÑO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de la Cabecera D/C., Municipio de Almoloya de Juárez, México; mide y linda; NORTE: 48.00 mts. con Juan Malvárez; SUR: 53.00 mts. con Barranca; ORIENTE: 84.00 mts. con Ignacio Hernández; PONIENTE: 76.00 mts. con Juan Malvárez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo, Toluca, Estado de Méx., a 7 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

5387.—21, 26 Sept. y 1o. Oct.

Exp. 4049/84, JULIAN GARCIA HUERTA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Aldama No. 49, San Francisco Tlalcalcalpan, Municipio de Almoloya de Juárez, Méx., mide y linda; NORTE: 2 líneas de: 12.40 y 25.94 mts. con Isidora García H., Gregorio Fabela y Agustín Fabela; SUR: 2 líneas de: 27.40 y 9.70 mts. con Calle Aldama Ote. e Isabel Carranza; ORIENTE: 59.00 mts. con Helocadio Martínez y Samuel Almazán L.; PONIENTE: 3 líneas de: 17.56, 27.86 y 10.40 mts. con Agustín Fabela, Hermilo Tabaco e Isabel Carranza.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo, Toluca, Estado de Méx., a 7 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

5387.—21, 26 Sept. y 1o. Oct.

Exp. 4048/84, LEONCIO TORRES ALVAREZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Cuahutenco D/C., Mpio. de Almoloya de Juárez México, mide y linda; NORTE: 36.25 mts. con Apolinar Hernández; SUR: 36.25 mts. con Domitilo García; ORIENTE: 109.00 mts. con Apolinar Hernández; PONIENTE: 109.00 mts. con Gonzalo Torres.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo, Toluca, Estado de Méx., a 7 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

5387.—21, 26 Sept. y 1o. Oct.

Exp. 4046/84, GIL JIMENEZ INIESTA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Santiaguito Tlalcalcalci, D/C., Mpio. Almoloya de Juárez, México, mide y linda; NORTE: 25.00 mts. con Erasmo Almazán; SUR: 16.00 mts. con Raymundo Estrada y 10.00 mts. con Pedro Hernández; ORIENTE: 2 líneas: 51.00 y 16.00 mts. con Pedro Hernández y Raymundo Estrada; PONIENTE: 63.00 mts. con Juan García.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo, Toluca, Estado de Méx., a 7 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

5387.—21, 26 Sept. y 1o. Oct.

Exp. 4045/84, GIL JIMENEZ INIESTA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Santiaguito Tlalcalcalci, D/C., Mpio. Almoloya de Juárez, México, mide y linda; NORTE: 82.00 mts. con Melquiades Colín; SUR: 2 líneas: 50.00 y 32.67 mts. con Aurelio González y Enriqueta González; ORIENTE: 88.00 mts. con Melquiades Colín y Cipriano González; PONIENTE: 2 líneas: 25.50 y 42.27 mts. con Enriqueta González y Melquiades Colín.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo, Toluca, Estado de Méx., a 7 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

5387.—21, 26 Sept. y 1o. Oct.

Exp. 4044/84, RAYMUNDO ESQUIVEL GARCIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Diego, Domicilio Conocido, Municipio de Almoloya de Juárez, Méx., mide y linda; NORTE: 122.00 mts. con Eusebio Sánchez; SUR: 97.00 mts. con Escuela Primaria Cienega de San Diego; ORIENTE: 57.00 mts. con Gilberto Sánchez y Juan Sánchez; PONIENTE: 57.00 mts. con Camino Vecinal.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo, Toluca, Estado de Méx., a 7 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

5387.—21, 26 Sept. y 1o. Oct.

Exp. 4043/84, EVA CELIS PLATA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Libertad S/N., San Francisco Tlalcalcalpan, D/C., Municipio de Almoloya de Juárez, mide y linda; NORTE: 57.85 mts. con José Uribe; SUR: 57.20 mts. con Epigmenio Sarandigua; ORIENTE: 64.30 mts. con José Ventolero; PONIENTE: 64.30 mts. con Darío Corral.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo, Toluca, Estado de Méx., a 7 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

5387.—21, 26 Sept. y 1o. Oct.

Exp. 4042/84, ALFONSO RAMIRO VALDEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio la Cabecera D/C., Municipio de Almoloya de Juárez, México, mide y linda; NORTE: 225.20 mts. con Camino Real a Toluca; SUR: 2 líneas de: 128.40 y 34.70 mts. con Barranca; ORIENTE: 119.00 mts. con David Hernández; PONIENTE: 3 líneas de: 47.00, 100.00 y 10.00 mts. con Camino Nuevo a Almoloya y Barranca.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo, Toluca, Estado de Méx., a 7 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

5387.—21, 26 Sept. y 1o. Oct.

Exp. 4521/84, RUPERTO ESTRADA RAMÍREZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia González, D/C., Barrio de San Pedro, Mpio. Almoloya de Juárez, Méx., mide y linda; NORTE: 12.60 mts. con Natalia García de Carmona; SUR: 3 líneas de: 13.30, 9.20 y 5.70 mts. con Calle, Camino a San Miguel Almoloyan y Artemio Estrada Ramírez; ORIENTE: 3 líneas 6.50, 3.75 y 41.55 mts. con Calle; PONIENTE: 2 líneas de: 6.85 y 34.00 mts. con Artemio Estrada Ramírez, Andrés Estrada Tenorio, Esequiel Nieto Alvarez, y Julio Nieto Hernández.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Estado de Méx., a 7 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

5387.—21, 26 Sept. y 1o. Oct.

Exp. 4520/84, LORENZA GARCIA PANOCHA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Libertad S/N., San Francisco Tlalcalcalpan, Mpio. Almoloya de Juárez, Méx., mide y linda; NORTE: 7.15 mts. con Calle Libertad Poniente; SUR: 6.98 mts. con Felipe García Sámano; ORIENTE: 177.90 mts. con Macario Corral García; PONIENTE: 179.16 mts. con Tomasa García Panocha.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Estado de Méx., a 7 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

5387.—21, 26 Sept. y 1o. Oct.

Exp. 4519/84, CELIA BECERRIL DE DAVILA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio la Cabecera, Dom. Con., Municipio de Almoloya de Juárez, México, mide y linda; NORTE: 12.00 mts. con Camino Viejo a Toluca; SUR: 5.20 mts. con José García; ORIENTE: 27.20 mts. con Juan Becerril Martínez; PONIENTE: 34.50 mts. con José García.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Estado de Méx., a 7 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

5387.—21, 26 Sept. y 1o. Oct.

Exp. 4031/84, ROMAN MORALES ERASMO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Cuauhtenco, D/C., Mpio. Almoloya de Juárez, México, mide y linda; NORTE: 54.00 mts. con Flavio Vilchis; SUR: 52.80 mts. con Camino Vecinal que conduce a San Miguel; ORIENTE: 135.05 mts. con Plácido Litor y Regina Palma; PONIENTE: 131.15 mts. con Abundio H. Peralta.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Estado de Méx., a 7 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

5387.—21, 26 Sept. y 1o. Oct.

Exp. 1065/84, JORGE GREGORIO MERCADO INIESTA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio la Cabecera D/C., Municipio de Almoloya de Juárez, México, mide y linda; NORTE: 46.70 mts. con Antonio Mercado Iniesta; SUR: 56.70 mts. con Camino Vecinal; ORIENTE: 31.30 mts. con José Cruz Mercado Iniesta; PONIENTE: 2 líneas: 30.00 y 9.25 mts. con Antonio Mercado Iniesta.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Estado de Méx., a 7 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

5387.—21, 26 Sept. y 1o. Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 159/83, LUIS RANULFO ABUD SANCHEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., en San Juan Temamatla, Municipio de Temamatla, Estado de México, mide y linda; NORTE: 35.40 metros con Cruz Velázquez; SUR: 36.20 metros con Calle Baja California; ORIENTE: 37.80 metros con Bernardino Nava; PONIENTE: 37.80 metros con Calle Morelos.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Chalco, Méx., a 30 de agosto de 1984. El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez. Rúbrica.

5387.—21, 26 Sept. y 1o. Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 126/83, RITA GOMEZ PEREZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., en San Juan Municipio de Temamatla, Estado de México, mide y linda; NORTE: 10.15 metros con Calle Chihuahua; SUR: 10.15 metros con Juan Vázquez M.; ORIENTE: 20.15 metros con Leopoldo Martínez; PONIENTE: 20.15 metros con Juan Vázquez M.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Chalco, Méx., a 30 de agosto de 1984. El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez. Rúbrica.

5387.—21, 26 Sept. y 1o. Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTOS

Exp. 228/84, C. JAIME SANCHEZ NOGUEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Jilotepec, Méx., que mide y linda; AL NTE: 10.10 mts. con Carr. Jilotepec Corrales; AL SUR: 11.63 mts. con Canal de Riego; AL OTE: 62.50 mts. con señores Galván; AL PTE: 56.50 mts. con Héctor R. Sánchez N., sup. 646.75 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 18 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

5375.—21, 26 Sept. y 1o. Oct.

Exp. 227/84, C. MIGUEL SANCHEZ GARCIA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Jilotepec, Méx., que mide y linda; AL NTE: 53.45, y 233.42 mts. con Tomás Sánchez, José Sánchez y Tomás M.; AL SUR: 212.85, 82.18 y 60.88 mts. con Camino Vecinal; AL OTE: 134.00 y 116.47 mts. con Anastaci López Vda. de L.; AL PTE: 119.16, 28.95, 27.45, 57.87, 31.17 y 62.58 mts. con Camino Vecinal; sup. 10-80-08 Hs.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 18 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

5376.—21, 26 Sept. y 1o. Oct.

Exp. 225/84, C. PRUDENCIO LOPEZ SUAREZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Jilotepec, Méx., que mide y linda; AL NTE: 216.00 mts. con Pedro Vega; AL SUR: 81.00 mts. con Anacleto Martínez; AL OTE: 40.00 mts. con Pablo Martínez; AL PTE: 77.00 mts. con Camino Real, sup. 1-11-00 Hs.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 18 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 5377.—21, 26 Sept. y 1o. Oct.

Exp. 224/84, C. JUAN LOPEZ SUAREZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre inmueble ubicado en el Mpio. de Jilotepec, Méx., que mide y linda; AL NTE: 62.00 mts. con Leonardo Blas A.; AL SUR: 36.00 mts. con Margarito Hernández; AL OTE: 50.00 mts. con Felipe Blas; AL PTE: 86.00 mts. con Arturo Vega H., sup. 3,332.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 18 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 5378.—21, 26 Sept. y 1o. Oct.

Exp. 223/84, CC. FEDERICO Y FELIPE LEYVA MIRANDA, promueven Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Jilotepec, Méx., que mide y linda; AL NTE: 67.20 y 70.00 mts. con Trinidad Sánchez M.; AL SUR: 46.57, 64.01 con Camino Real; AL OTE: 54.50, 31.85 y 31.96 mts. con Arroyo; AL PTE: 93.70 mts. con Camino Real, sup. 11,223.15 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 18 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 5379.—21, 26 Sept. y 1o. Oct.

Exp. 226/84, C. ROBERTO LOPEZ SUAREZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Jilotepec, Méx., que mide y linda; AL NTE: 541.00 mts. con Antonio Franco; AL SUR: 526.36 mts. con Camino Real a Canalejas; AL OTE: 273.00 mts. con Camino Viejo a Jilotepec; AL PTE: 198.50 mts. con Antonio Santiago, sup. 12-57-72 Hs.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 18 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 5380.—21, 26 Sept. y 1o. Oct.

Exp. 229/84, C. HECTOR RENE SANCHEZ NOGUEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Jilotepec, Méx., que mide y linda; AL NTE: 11.37 mts. con Carr-Jilotepec-Corrales; AL SUR: 14.00 mts. con Canal de Riego; AL OTE: 56.60 mts. con Jaime Sánchez N.; AL PTE: 49.25 mts. con Rosa Reyes M., sup. 671.35 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 18 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 5381.—21, 26 Sept. y 1o. Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTOS

Exp. 203/84 CC. RAMIRO, ANDRES, MARGARITO, RAYMUNDO Y MA. ESTHER LEONARDO MARTINEZ; Promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Muni-

pio de Jilotepec, Méx; que mide y linda; AL NORTE: 95.00 Mts. con Arcadio y Delfino Roque y Callejón; AL SUR: 91.00 Mts. con Fernando Alcántara B; AL ORIENTE: 165.00 Mts. con Camino Real Jilotepec-Nopala; AL PONIENTE: 160.00 Mts. con Fernando Alcántara y Carlos Quintanar G; Sup. 1-50-00 Has.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 13 de Septiembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 5277.—18, 21 y 26 Sept.

Exp. 202/84 CC. JOSE JIMENEZ SANTIAGO y APOLINAR JIMENEZ SANTIAGO; Promueve Inmatriculación Administrativa, sobre un predio ubicado en: El Mpio. de Villa del Carbón, Méx; 78.00; 331.00; 222.00 Mts. Roberto Jiménez A; AL SUR: 298.00 Mts. con Venancio Santiago; AL OTE: 560.00 Mts. con Barranca; AL PONIENTE: 684.00 Mts. con Narciso Toribio. Sup. 188,486.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 13 de Septiembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 5278.—18, 21 y 26 Sept.

Exp. 201/84 C. ANTONIA PONTON ALCANTARA; Promueve Inmatriculación Administrativa; sobre predio ubicado en; El Mpio. de Jilotepec, Méx; que mide y linda; AL NORTE: 207.60 Mts. con Facundo Ordóñez AL SUR: 144.25 Mts. con José Garrido y Maurilio Morales; AL ORIENTE: 86.00 Mts. con Maurilio Morales AL PONIENTE: 52.00 Mts. con Albino Aguilar. Sup. 1-67-32 Ha.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 11 de Septiembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 5279.—18, 21 y 26 Sept.

Exp. 200/84 C. PEDRO CRUZ RUEDA; Promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Jilotepec, Méx; que mide y linda; AL NORTE: 135.00 Mts. con Erasmo Galván y Refugio Dolores; AL SUR: 130.00 Mts. con Camino a Dedeni Dolores; AL ORIENTE: 24.00 Mts. con Camino a Dedeni Dolores; AL PONIENTE: 73.00 Mts. con Feliciano Molina. Sup. 4,200.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 11 de Septiembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 5280.—18, 21 y 26 Sept.

Exp. 199/84 C. PEDRO CRUZ RUEDA; Promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Municipio de Jilotepec, Méx; que mide y linda; AL NORTE: 35.00 Mts. con un Callejón; AL SUR: 35.00 Mts. con J. Isabel Márquez G; AL ORIENTE: 30.00 Mts. con J. Isabel Márquez G; y AL PONIENTE 30.00 Mts. con J. Isabel Márquez G; Sup. 1,050 00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 11 de Septiembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 5281.—18, 21 y 26 Sept.



RIHO, S.A.

TEL. 576 50 66 CON 5 LINEAS
 CARRETERA CORTA A TOLUCA No. 250
 52900 NAUCALPAN DE JUAREZ, EDO. DE MEX.
 APARTADO 102

PARA EFECTOS DE TRANSFORMACION DE SOCIEDAD ANONIMA, A SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.

BALANCE GENERAL AL 31 DE OCTUBRE DE 1983

=====

A C T I V O

C I R C U L A N T E:

CAJA Y BANCOS	911,076.00
CUENTAS POR COBRAR	19'116,398.00
INVENTARIOS	25'888,444.00
SUMA EL ACTIVO CIRCULANTE	<u>45,915,918.00</u>
ACTIVOS FIJOS (NETO)	4'525,009.00
ACTIVO DIFERIDO (NETO)	<u>735,731.00</u>
SUMA EL ACTIVO	<u>\$ 51'176,658.00</u>

P A S I V O

C I R C U L A N T E:

PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	43'846,347.00
OTROS PASIVOS	<u>2'606,598.00</u>
SUMA EL PASIVO	46'452,945.00

CAPITAL CONTABLE

CAPITAL SOCIAL	4'000,000.00
RESERVA LEGAL	201,072.00
UTILIDADES POR APLICAR	<u>522,641.00</u>
SUMA EL PASIVO + CAPITAL	<u>\$ 51'176,658.00</u>

Naucalpan, Edo. de México., A 3 de Sept. de 84

RIHO. SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SE RESPONSABILIZA DE LOS CREDITOS DE *RIHO*, SOCIEDAD ANONIMA. R I H O, S. A.

ING. EMIL HOFMANN HOSNER
 Administrador Unico . 5464.—26 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. 227/10490/84, JORGE FILOGONIO TRUJILLO SE-RRANO promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la zona rural del poblado de Santiaguillo Coaxus-tenco, Mpio. de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: NORTE: 9.50 metros, con Camino; SUR: 9.50 metros, con Carril; ORIEN-TE: 108.00 metros, con Hilario Campos Gómez; PONIENTE: 108.00 metros, con Susana García Viuda de Reyes, antes Fabián Reyes. Superficie Aprox.: 1,026.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma-yor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, Méx., a doce de Septiembre de 1984.—El C. Re-gistrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

5388.—21, 26 Sept. y 1o. Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

Exp. 3040/84, FRANCISCO RUBI LOPEZ, promueve inma-triculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San An-tonio Albarranes del Municipio y Dto. de Temascaltepec, Edo. de México, mide y linda; NORTE: 2,030.50 metros con Higinio Reyes; SUR: 2,030.50 metros con Flavia Mejía Estrada; ORIEN-TE: 17.50 metros con Ejido Albarranes; PONIENTE: 13.00 me-tros con Miguel Carbajal González, superficie aprox.: 6-19.30 Hec-táreas.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Temascal-tepec, Méx., a 13 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

5292.—18, 21 y 26 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 4801/84, JOSE RAYMUNDO PLATA promueve inma-triculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle de Zaragoza, en el poblado de Santa Ana Tlalpatitlán, Méx., mide y linda: NORTE: 17.00 metros, con Herederos de Margarito Ama-dor; SUR: 26.30 metros, con antigua vía del ferrocarril Toluca-Tenango; ORIENTE: 34.80 metros, con Calle de Zaragoza; PO-NIENTE: 13.90 metros, con Inocente García. Superficie Aprox.:

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma-yor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose sa-ber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—To-luca, Méx., a 10 de Septiembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

5398.—21, 26 Sept. y 1o. Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 4802/84, JOSE RAYMUNDO PLATA promueve inma-triculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle de Zaragoza, en el poblado de Santa Ana Tlalpatitlán, México, mi-de y linda: NORTE: 19.00 metros, con Agustín Ayala; SUR:

33.00 metros, con antigua vía de Ferrocarril Toluca, Tenango; ORIENTE: 75.00 metros, con Felipe Donaciano; PONIENTE: 44.55 metros, con calle de Zaragoza. Superficie Aprox.:

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma-yor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 10 de Septiembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

5399.—21, 26 Sept. y 1o. Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

Exp. 3041/84, PEDRO RODRIGUEZ GONZALEZ, promue-ve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la ciudad de Tejupilco del Distrito de Temascaltepec, Edo. de Mé-xico, mide y linda; NORTE: 26.73 metros con predio de Alfredo Domínguez; SUR: 28.16 metros con predio de Matías Puebla Escobar; ORIENTE: 12.25 metros con Calle Morelos; PONIENTE: 10.87 metros con predio de Matías Puebla Escobar, superficie aprox.: 294.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Temascal-tepec, Méx., a 13 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

5293.—18, 21 y 26 Sept.

La habilidad para poner la responsabilidad sobre hombres capaces es lo que hace el éxito. Andrew Carnegie.

A despecho de la vista de todas las miserias hu-manas que nos tocan y nos tiene por el cuello, tene-mos un instinto que no podemos reprimir y que es el que nos salva siempre.—Pascal.

"LA RIQUEZA NO ES SIEMPRE UN BUEN AMI-GO; PERO UN VERDADERO AMIGO ES SIEM-PRE UNA RIQUEZA". Proverbio Árabe.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO
PODER EJECUTIVO

LIC. ALFREDO DEL MAZO GONZALEZ,
C. Gobernador Constitucional del Estado de México

LIC. LEOPOLDO VELASCO MERCADO,
Secretario de Gobierno